



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 45/16
Agosto/2016 “Publicación Especial”
Dcto. I.M.Nº 917/2016

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Hacienda

ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretario de Obras Públicas

ING. JUAN JOSE CONTRERAS
Secretario de Servicios Públicos

DR. MARIA GUADALUPE TOLOZA
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Prof. CLAUDIA TERESA BOLOMO
Secretaria de Educación

ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN
Secretaria de Cultura y Deporte

SRA. MARIA PIA CABRAL
Secretaria de Comunicación

C.P.N. ALEJANDRO JUAREZ ALIAGA
Secretaria de Desarrollo Económico y Empleo

C.P.N. ALDO SARQUIS
Secretaría de Planeamiento y Modernización

DR. SILVIO MARTOCCIA
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 02/08/16

Boletín Municipal Digital
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>
–Link: **Transparencia Fiscal**



Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca



INTENDENCIA MUNICIPAL,

02 AGO 2016

DECRETO I. M. Nº

917

VISTO:

Que mediante Decreto de Intendencia Municipal Nº 740//16 se aprueba el Reglamento General – Bases y Condiciones del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición – para cubrir cargos de planta de funcionarios públicos fuera de nivel del D.E.M.;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto de I.M. Nº 787/16 se llamó a concurso para cubrir los cargos de DIRECTOR/A de la DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS y DIRECCIÓN DE TRÁNSITO; de ADMINISTRADOR/A de la ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y EDUCACIÓN VIAL,

Que el cronograma prevé como fechas de inscripción el lapso de tiempo comprendido entre los días 11.07.2016 al 22.07.2016 (ambos inclusive);

Que mediante Resolución DGRH Nº 379/16 se publicó la nomina de inscriptos el día 01/08/2016, tal como lo indica el cronograma vigente;

Que a través del presente acto administrativo se constituye el Tribunal Examinador del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición, en cumplimiento del art. 20º del Dcto. I.M. Nº 740/16 “Reglamento General – Bases y Condiciones del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:



917



02 AGO 2016

ARTICULO 1º.- CONSTITUYASE el Jurado del “CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN”, para cubrir el cargo de DIRECTOR/A de la DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, el que estará integrado con las siguientes personas:

Miembros Titulares

- Arq. Rodolfo Hernán Di Doi DNI Nº 18.060.661 (Unión de Arquitectos de Catamarca);
- Ing. Civil Antonio Miguel Román DNI Nº 17.313.695 (Centro de Ingenieros de Catamarca);
- Ing. Gustavo Adolfo Serrano DNI Nº 11.298.788 (Universidad Nacional de Catamarca);
- Ing. Civil Luis Mario Aragón DNI Nº 17.313.858 (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales);
- C.P.N. Aldo Gabriel Sarquis DNI Nº 10.560.171 (Municipalidad de San Fdo. del Valle de Catamarca);

Miembros Suplentes

- Arq. Carlos Andrés Vergara Abel DNI Nº 22.751.284 (Unión de Arquitectos de Catamarca);
- Ing. Civil Carlos Daniel Regalado DNI Nº 17.217.037 (Centro de Ingenieros de Catamarca);
- Arq. Adriana María Domínguez DNI Nº 11.682.069 (Universidad Nacional de Catamarca);
- Walter Alberto Arévalo DNI Nº 25.302.479 (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales);
- Arq. Luis Eduardo Monferrán DNI Nº 8.043.725 (Municipalidad de San Fdo. del Valle de Catamarca);

ARTICULO 2º.- CONSTITUYASE el Jurado del “CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN”, para cubrir el cargo de



Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca

02 AGO 2016



DIRECTOR/A de la **DIRECCION DE TRÁNSITO**, el que estará integrado con las siguientes personas:

917

Miembros Titulares:

- Lic. Eduardo Cuello DNI Nº 29.527.375 (Agencia de Seguridad Vial),
- Sr. Juan Manuel Mejía DNI Nº 24.947.574 (Colegio de Abogados);
- C.P.N. Milton Alsides Carrizo DNI Nº 32.935.438 (Consejo Profesional de Ciencias Económicas);
- Sr. Luis Marcelo González DNI Nº 20.588.959 (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales);
- Jueza de Faltas Municipal Nº1 - Dra. Ruth Castro DNI Nº 17.216.903 (Municipalidad de San Fdo. del Valle de Catamarca);

Miembros Suplentes:

- Director de la Agencia de Seguridad Vial Sr. Gustavo Adolfo Romero DNI Nº 23.309.447 (Agencia de Seguridad Vial);
- Sr. Mariano Luis Buenader DNI Nº 28.456.008 (Colegio de Abogados);
- C.P.N. Marcos David Kon DNI Nº 27.075.075 (Consejo Profesional de Ciencias Económicas);
- Arévalo Walter Alberto DNI Nº 25.302.479 (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales);
- Dr. Silvio Martoccia DNI Nº 31.182.391 (Municipalidad de San Fdo. del Valle de Catamarca);

ARTICULO 3º.- CONSTITUYASE el Jurado del “CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN”, para cubrir el cargo de ADMINISTRADOR/A de la ADMINISTRACION DEL CENTRO DE EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y EDUCACION VIAL, el que estará integrado con las siguientes personas:

Miembros Titulares:

- Téc. Nicolás Dávila DNI Nº 16.058.932 (Agencia de Seguridad Vial);



917



02 AGO 2016

Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca

- C.P.N. Milton Alsides Carrizo DNI Nº 32.935.438 (Consejo Profesional de Ciencias Económicas);
- Dra. Mirtha Gloria Aranda DNI Nº 5.259.918 (Colegio de Abogados);
- Sra. Ivanna Vanesa Ceballos DNI Nº 27.717.504 (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales);
- Juez de Faltas Municipal Nº 2 - Dr. Guillermo Alfredo Ripio Guzmán DNI Nº 26.433.082 (Municipalidad de San Fdo. del Valle de Catamarca);

Miembros Suplentes:

- Dra. Daniela Aban DNI Nº 24.063.506 (Agencia de Seguridad Vial);
- C.P.N. Marcos David Kon DNI Nº 27.075.075 (Consejo Profesional de Ciencias Económicas);
- Sr. Mariano Luis Buenader DNI Nº 28.456.008 (Colegio de Abogados);
- Sr. José Echevarría DNI Nº 27.341.350 (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales);
- Dr. Silvio Martoccia DNI Nº 31.182.391 (Municipalidad de San Fdo. del Valle de Catamarca);

ARTICULO 4º.- LOS Jurados del “CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN”, para cubrir el cargo de DIRECTOR/A de la DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS y DIRECCIÓN DE TRÁNSITO; de ADMINISTRADOR/A de la ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y EDUCACIÓN VIAL, serán los encargados de evaluar a los postulantes a través del procedimiento previsto en el Dcto. I.M. Nº 740/16 “Reglamento General – Bases y Condiciones del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición”.-

ES COPIA: FDO.Lic. RAUL A. JALIL
Intendente Municipal
Dr. Hernán Martel
Secretario de Gobierno

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EXPEDIENTE

MIREYA DEL V. PEREA
JEFE DE DPTO. MESA DE EE. y SS.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA